

Ecopetrol obtiene luz verde para su incursión en energías renovables por asambleas de tenedores de bonos

Las asambleas de tenedores de bonos aprueban la actualización del objeto social, lo que permite a la compañía desarrollar actividades relacionadas con energías renovables, hidrógeno y captura de carbono.



Ecopetrol da un paso adelante en su camino hacia la transición energética. FOTO: Colprensa.



Miguel Orlando Alguero

hace 14 horas

[Haz clic aquí para escuchar la noticia.](#)

En un importante paso hacia la transición energética, las asambleas de tenedores de bonos ordinarios de Ecopetrol **aprobaron la actualización del objeto social de la compañía, permitiéndole desarrollar actividades relacionadas con fuentes de energía no convencionales y renovables, hidrógeno, captura de carbono y generación de bonos de carbono.**

La aprobación, obtenida con el voto favorable de la mayoría de los tenedores presentes y que representaban más del 40% del total del empréstito insoluto, **confirma la confianza de los inversores en la estrategia de Ecopetrol para convertirse en una empresa energética sostenible y competitiva.**




Ecopetrol @Ecopetrol_SA · Seguir


#CumbreProveedores | @ricobar cierra su intervención con una invitación a los proveedores a formar parte del crecimiento del #GrupoEcopetrol y del proceso de transición energética justa y equitativa, garantizando la


Te puede interesar

-  Luis Eduardo López Rosero, 'el Pastuso', le dijo a la Fiscalía que **entregó \$7.200 millones a Sneyder Pinilla por corrupción**
hace 11 horas
-  EN FOTOS: Así lucen las tumbas de Rafael Orozco, Patricia Teherán y otros 8 famosos vallenateros
-  Conversatorio en Envigado sobre el futuro del talento humano
-  Mier, salvador en Cruz Azul, y Quiñones, eficaz con América en primer duelo de la final del fútbol mexicano






Soooy pro El empleo que busca está a un clic
[Ver ofertas](#)

 [Regístrate a nuestro newsletter](#)

 [Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News](#)

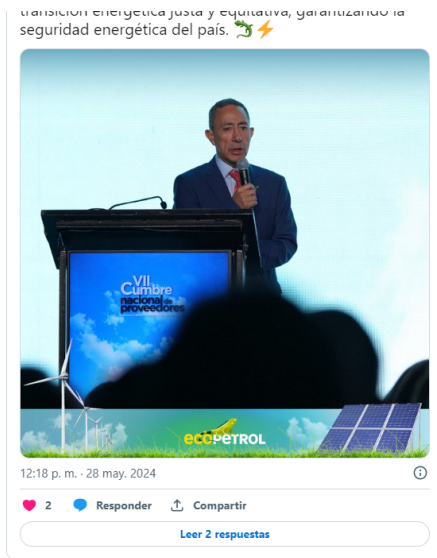
 [Únete a nuestro canal de Whatsapp](#)

Las más leídas

-  ¿Cuántas serenatas darán en Tasajera con las guitarras robadas? Aquí los mejores memes que dejó la situación
hace 2 horas
-  Aplazan el combate de Mike Tyson por problemas de salud del exboxeador
hace 1 hora
-  Las lágrimas de Endrick en su despedida del Palmeiras rumbo al Real Madrid
hace 1 hora
-  Estas son las figuras del Continental de Ajedrez de las Américas que se disputa en Medellín
hace 2 horas
-  David Alonso sigue imparable y pulverizando tiempos en los circuitos de Moto 3
hace 2 horas

Te recomendamos

-  Así comenzó todo: el telescopio James Webb capturó la imagen de la galaxia más vieja que se ha visto
hace 6 horas
-  30 años de la llegada de Internet a Colombia: ¿por qué Medellín fue pieza fundamental?
hace 9 horas
-  El turno ahora es para la arepa: es el mejor pan de Suramérica,



Según la petrolera colombiana, el pasado 29 de mayo se celebraron los encuentros en reunión de segunda convocatoria, correspondiente a las asambleas de los tenedores de bonos ordinarios de las emisiones de deuda local realizadas en 2010 y 2013.

Lea también: [Si no se incorporan más descubrimientos, Colombia se quedará sin petróleo y gas en menos de 7 años](#)

Con este resultado, Ecopetrol recibe la aprobación de los tenedores de bonos locales para actualizar su objeto social y en cumplimiento con lo establecido en la Ley 1118 de 2006 le permite desarrollar: actividades de investigación, desarrollo, comercialización, construcción y operación de fuentes no convencionales de energía y de energía renovable; **hidrógeno; captura, uso y/o almacenamiento de carbono, y generación y comercialización de bonos de carbono y otros instrumentos similares.**

Cambio del objeto social

El pasado 22 de marzo los accionistas de Ecopetrol se dieron cita para votar por los cambios que marcarán el futuro de la petrolera, siendo algunos de los principales la **elección de la nueva junta directiva para lo que resta del periodo 2021 - 2025, y la reforma a los estatutos que le da luz verde para meterse de lleno a las energías renovables.**

El último punto que se votó en la Asamblea fue el de reformar los estatutos, **cuyo objetivo es que Ecopetrol haga el tránsito hacia el negocio energético y se convierta en la principal empresa de este sector en el país.**

Lea también: [Poderoso despacho de abogados estadounidense contempla demanda contra Ecopetrol](#)



Leer más

Enlaces Promovidos por Taboola

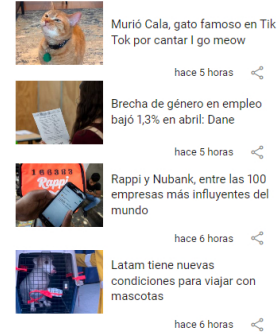
La propuesta, que fue aprobada, establece que Ecopetrol podrá **“realizar la investigación, desarrollo y comercialización de fuentes convencionales y alternas de energía; la producción, mezcla, almacenamiento, transporte y comercialización de componentes oxigenantes y biocombustibles, la operación portuaria y la realización de cualesquiera actividades conexas”.**

Esto se suma al objeto social de la empresa que le da la misión de desarrollar actividades de exploración y producción de hidrocarburos. Adicionalmente, **se incluye la creación de seis nuevas actividades, dentro de las que se destaca el desarrollo y construcción de proyectos de generación de energía renovable, así como de hidrógeno para consumo tanto propio como de terceros.**

Para esto, Ecopetrol ya venía abonando camino. Tanto así, **que el 42% de las inversiones que realizará este 2024 se destinará a proyectos de transición energética (bajas emisiones, gas natural, descarbonización, transmisión eléctrica y vías)**



Utilidad para la vida



Edwin Palma Egea  [@PalmaEdwin](#) · Seguir 

La Junta Directiva de [@ECOPETROL_SA](#) entre el obrerismo que produce riqueza y energía al país. Desde la refinería más grande de Colombia y en la ciudad donde nació la industria petrolera: [#Barrancabermeja](#). ❤️👍

Por primera vez en la historia, la máxima dirección de la empresa con... [Mostrar más](#)



9:50 p. m. · 30 may. 2024 

❤️ 198  Responder  Compartir

[Leer 6 respuestas](#)

Finalmente, el comunicado de Ecopetrol indicó que, en materia de gobierno corporativo, **la Junta Directiva de la petrolera estatal ha alcanzado un mayor número de miembros independientes, con un total de 7 de 9 miembros cumpliendo con los criterios de independencia.** Esto supera el mínimo previsto en la ley del mercado de valores colombiano (25%, equivalente a 3 de 9 miembros) y lo establecido estatutariamente (mayoría, 5 de 9), lo que significa que el 78% de los miembros cumplen con los criterios de independencia.

Le puede interesar: [Sector de hidrocarburos en Colombia sigue en declive, ya van 23.000 empleos perdidos](#)

Para seguir leyendo

< Anterior

Siguiente >

¿Cuántas serenatas darán en Tasajera con las guitarras robadas? Aquí los mejores memes que dejó la situación

En redes sociales han circulado varias burlas sobre el hecho que ocurrió en el corregimiento que pertenece al municipio de Pueblo Viejo, Magdalena.

hace 2 horas 

Por seguridad, Uber no volverá a transportar a Superman ni a Flash

La plataforma digital anunció que tiene nuevas funciones.



Uber exigirá que los usuarios registren sus nombres reales. FOTO Jaime Pérez



El empleo que busca está a un clic

[Ver ofertas](#)



Regístrate a nuestro newsletter



Únete a nuestro canal de Whatsapp

Con el objetivo de seguir construyendo experiencias positivas para todas las personas que utilizan su plataforma, la *app* de **Uber dio a conocer una nueva función** que permite que los arrendadores (conductores) puedan reportar aquellos nombres de cuentas de usuarios fantasiosos o inapropiados.



Medellín

Salga de la casa con tiempo: este miércoles hay manifestaciones de taxistas en Medellín

La *app* reveló los **nombres más curiosos, que no corresponden con los documentos de identidad**, con los que los usuarios han intentado registrarse, desde nombres de superhéroes como “Supermán” hasta nombres inapropiados, destacando así la importancia del uso del nombre real para evitar la pérdida de acceso a las cuentas y cumplir con los términos y condiciones de la plataforma.

“Con esta función, nuestro objetivo es dar respuesta a los arrendadores sobre una de sus preocupaciones más específicas al momento de estar conectados con la *app* de Uber, y es que **los usuarios se registren con su nombre real** en la aplicación y así todos hagamos nuestra parte para contribuir con una comunidad que tenga interacciones más positivas, respetuosas y transparentes”, comentó Manuela Bedoya, gerente de comunicaciones de seguridad en Uber para la región Andina, el Caribe y Centroamérica

Con esta herramienta de seguridad, se pueden reportar **nombres de usuarios con términos sexualizados, apodos o palabras violentas**, con números o caracteres especiales, con emojis inapropiados o con personajes ficticios de superhéroes y personajes de dibujos animados, como “Firulais” o “Supermán”.

La aplicación de movilidad insistió en que existen usuarios que **se registran con nombres como “Flash” y más superhéroes**, dibujos animados, denominaciones de celebridades y otras de carácter inapropiado.



Antioquia

Turistas canadienses denunciaron que chofer de Medellín les cobró casi \$3 millones por llevarlas al aeropuerto de Rionegro